



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 14 de Mayo de 2010.

VISTO:

El Expediente Nº 5153/FHCS/SCR/2010, sobre aval académico al Monitoreo de Estación Meteorológica Automática en Colegio Urbano de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por el Prof. Bondel, Conrado Santiago titular de la cátedra Ambiente Natural II (Geografía Física II), los Departamentos de Geografía y de Liga, por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Colegio Abraham Lincoln de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que se presentan como objetivos generales:

- Fortalecer una instancia de colaboración recíproca institucional entre la FHCS. y el Colegio Abraham Lincoln de Comodoro Rivadavia.
- Incorporar temáticas geográficas locales en el ámbito de la cooperación institucional.

Y como Objetivos Específicos:

- Generar espacios de intercambio entre los responsables del proyecto y los docentes del CAL..
- Capacitar y fortalecer la formación técnico – meteorológica del personal involucrado en el proyecto;
- Construir herramientas y datos útiles para su posterior transferencia y análisis en diversos ámbitos de las instituciones involucradas;

Que se presentan como responsables y personal involucrado a Conrado Santiago Bondel, Lorena García Ledesma y Daniel Campano, por la FHCS, Leonardo Vercoff y Carlos Rojo, por el Colegio Abraham Lincoln de la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión;

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IIº Sesión Ordinaria del Cuerpo, del 28 y 29 de Abril ppdo;

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico a la propuesta de Monitoreo de Estación Meteorológica Automática en Colegio Urbano de Comodoro Rivadavia, Responsables y personal involucrado: Conrado Santiago Bondel, Lorena García Ledesma y Daniel Campano, por la FHCS, Leonardo Vercoff y Carlos Rojo por el Colegio Abraham Lincoln de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Encomendar al Prof. Conrado Santiago Bondel presentar informe de las actividades desarrolladas a la Secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCION CDFHCS N° 115/ 2010

pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coicoud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.